



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

para q. se imprime, y estando havil y no teniendo otra lizonia de leonesa la que pide por veiv meses.

Carta de Pava
quar. 11. 11. 11.

Vieronse cartas de Pasqua que escruven y responden a este Ayuntamiento los señores Governador del Consejo, Marg. de Villapanca, Marg. de Villanar, Marg. de Campo del Villar, D. Gonzalo de Riosa, D. Bernardo Riquelme y Palafreanca, D. Diego Manuel Mexia, el Duque de Caxlar, Marg. de Anellano, D. Juan Juan Lujan y Arce, Marg. de Villacampo, y Conde de Villateca. La Ciudad quedo en su intelixencia.

De entrada y salida de Arcas en el Puerto. 11.

El Sr. D. Juan Moniño Rex. Patron del Puerto del Pan dixo, que el dia ocho de enero de este presente año se hizo entrada en las Arcas del Puerto del Pan de Quarenta y cinco mill, ciento quarenta y quatro reales y diez y siete marav. q. q. produjo la venta del trigo ala panaderia en las meses de Noviembre, y Diciembre de el año proximo pasado, a los precios que de ella constan, y en el mismo dia se hizo valida de Cien mill reales vellon para continuar las compras de trigo q. actualmente se estan executando para el abasto de este publico; de q. da cuenta para q. el Ayuntamiento se halle enterado de estar diligencias. Y quedando en ella dio a dho. las deudas gravias por esta puntualidad; y acordó y sup. al Sr. Connex. y Cavallero Patron q. sin perdida de tiempo empleen todo el caudal q. huviere en las Arcas antes q. los granos tomen mayor aumento en los precios, y q. se pueda asegurar el mayor repuesto q. fuere posible p. q. no falte al publico tan precioso abasto.

De Juan Diaz de Real

Antemi
Pedro Fax de Calderon

